

## INTRODUCCION

Los pueblos de América Latina y el Caribe aman la vida y aspiran a su vigencia plena. Esta aspiración se enfrenta con ~~un~~ designio opuesto: el de los centros de poder externos o que actúan dentro de sus propios países, que buscan mantener y profundizar estructuras de dominación y de injusticia, violatorias de la vida y de la dignidad de personas y pueblos.

Al contemplar la realidad de América Latina y el Caribe en esta última década, constatamos que la lucha por la vida, la liberación y la justicia ha tenido algunos avances:

- se ha procurado consolidar proyectos basados en la autodeterminación nacional y en una mayor justicia entre los grupos sociales;
- se han dado procesos de democratización, luego de largos años de sufrir dictaduras militares;
- se ha resistido ante el mantenimiento de situaciones que significan la negación de los derechos humanos a gran parte de la población y la imposibilidad, para algunas comunidades nacionales, de ejercer su derecho a la soberanía;

2 - Continúan los procesos de lucha en los pueblos que aún hoy sufren la ~~per~~istencia del colonialismo.

Pero también detectamos, más allá de la diversidad y complejidad de las distintas situaciones, que los beneficiarios de las estructuras de dependencia e injusticia han perfeccionado los mecanismos, a fin de mantener el modelo de opresión. Esto ha significado, que en esta década nuestra región ha continuado bajo la realidad de una violencia estructural que no sólo se ha mantenido sino que se ha agravado.

## INSTRUMENTOS DE VIOLENCIA Y DOMINACION

Un mecanismo particularmente perverso para la vigencia de los derechos humanos en nuestros pueblos es el de la deuda externa. El endeudamiento de nuestros países con las instituciones acreedoras tiene como consecuencia directa que en este período los ricos han multiplicado su riqueza, mientras que los pobres han sido sumergidos dramáticamente en una insoportable miseria. La hipoteca social que produce el pago de los servicios de la deuda ha obligado a la apertura de las economías, al capital transnacional, reduciendo simultáneamente las posibilidades de inversión en los programas sociales y de desarrollo. Esto

implica, a su vez, la pérdida de autodeterminación de nuestros pueblos.

El tratamiento de la deuda externa ha reforzado estructuras económicas que promueven la concentración de la renta nacional en pequeños grupos sociales dominantes y la transferencia de nuestras riquezas a los países e instituciones acreedoras.

Es necesario subrayar que en muchos casos los préstamos concedidos a los estados no fueron utilizados para el desarrollo de nuestros pueblos. El problema se agrava porque se mantiene un ordenamiento injusto en las relaciones económicas internacionales.

Otra realidad es el avance de los grupos de poder transnacional que han trastocado el funcionamiento de las economías nacionales y han avasallado el estilo de vida propio de los pueblos. Estos centros de poder **segregan** su propia ideología y modelos culturales valiéndose, entre otros mecanismos, del sistema de comunicación masiva.

El fortalecimiento de un modelo económico, social y cultural injusto produce situaciones de violencia y la violación sistemática de los derechos humanos. Se agrava el fenómeno de la marginación, millones de personas se ven obligadas a desplazarse del campo a la ciudad, o a otros países, el desempleo adquiere características crónicas, los "sin techo" se multiplican, los servicios de salud se hacen inalcanzables para las mayorías. Es particularmente dolorosa la situación de los niños que deambulan por millones en las calles de nuestras ciudades.

Otra consecuencia de la consolidación de este modelo es la discriminación por razones de raza y sexo. Incluso las sociedades llamadas democráticas no llegan a garantizar los derechos de los pueblos autóctonos y de las diversas étnias a su tierra, su cultura, su lengua, su estructura social comunitaria, etc.

La acción de determinados sectores de las iglesias y de grupos sectarios colabora en el mantenimiento de esta situación y sirve a los intereses hegemónicos.

Para la consolidación de este modelo social los grupos de poder al interior de los países han estructurado sistemas de represión, muchas veces bajo un marco de pseudo-legalidad.

La distensión de la relación "Este-Oeste", proporciona la oportunidad para la adaptación de la Doctrina de la Seguridad Nacional a las características de los diversos países. En algunos, las Fuerzas Armadas, que detentaron el poder político absoluto y reprimieron a la población con el alegado propósito de combatir a la subversión, han conseguido preservar su autonomía

política aún después de recuperado el Estado de Derecho, garantizando su impunidad pero debilitando a las nuevas democracias.

Por otro lado, en Centroamérica, los llamados conflictos de baja intensidad, con un catastrófico impacto en los pueblos que los sufren, muestran la actualización de la estrategia norteamericana para mantener a salvo sus intereses en la región. En muchos países del Caribe la intervención norteamericana es más directa, llevando incluso a estados del área a involucrarse en asuntos internos de naciones hermanas, en una clara adopción de los intereses foráneos.

Como consecuencia de la acción represiva, el derecho a la vida, la libertad y la integridad de las personas ha sido brutalmente conculcado.

No podemos olvidar las "guerras sucias" con los fusilamientos, las torturas, las desapariciones, las cárceles políticas, el exilio de miles de ciudadanos.... Las secuelas de estas violaciones a los derechos humanos seguirán afectando durante mucho tiempo a miles de personas y familias, con repercusión en todo el cuerpo social. La ausencia de verdad y de justicia en relación con los crímenes pasados aporta una nueva violación a los derechos humanos.

La permanencia de estructuras sociales y políticas autoritarias, al interior de los nuevos regímenes democráticos, constituye una amenaza a la libertad y permite el funcionamiento del sistema de violencia estatal. La voluntad de paz de nuestros pueblos se ve obstaculizada por un proceso de militarización creciente, alimentada por el requerimiento de la carrera armamentista en la que se van incluyendo algunos países de la región.

El crecimiento del fenómeno del narcotráfico se ha convertido en una nueva amenaza para la vigencia de los derechos humanos en nuestros países. Al militarizarse la confrontación entre los gobiernos y los narcotraficantes se potencia la represión militar y policial que, con el pretexto de combatir el comercio de drogas, golpea duramente a las organizaciones populares. Los intereses del narcotráfico actúan en sectores claves de las estructuras políticas, económicas, jurídicas y hasta legislativas. No escapa tampoco a este fenómeno la normativa internacional vigente.

## EL MOVIMIENTO DE DERECHOS HUMANOS: SUS LOGROS Y DESACIERTOS

### a) Los logros

En medio de este panorama han surgido grupos y sectores de la sociedad que se organizaron para la defensa de la vida, de los derechos y de la dignidad de las personas y de los pueblos. Estos grupos se han caracterizado por su lucha fundada en valores éticos y solidarios. Han aportado un nuevo discurso sobre la persona humana centrado en la revalorización de la vida. Han ayudado a redescubrir el valor del ejercicio de conocer y decir la verdad como acto liberador. Procuraron rescatar la memoria histórica de los pueblos en situaciones de censura y de extrema violencia, buscando la información prohibida, registrándola cuidadosamente y dándola a conocer. Esta actitud colaboró para la movilización de la sociedad alrededor del tema de los derechos humanos. Dicha lucha ha tenido características de proceso pedagógico y ha hecho germinar una cultura de los derechos humanos. No es ajena a ella la acción educativa y organizativa desplegada por estos organismos.

Muchos organismos de derechos humanos han creado espacios pluralistas en la sociedad, constituyendo un lugar de encuentro para personas y grupos provenientes de diversas realidades sociales, posiciones políticas, religiosas e ideológicas, con el propósito común de defender la vida y promover los derechos humanos.

Esta causa trascendente ha convocado también a numerosos cristianos que actuaron codo a codo, en fidelidad al Evangelio de Jesucristo. En este sentido practicaron un nuevo ecumenismo, basado en la acción conjunta. Es así que muchos cristianos frente a la vulneración de la vida y de la dignidad de las personas han superado las divisiones confesionales y han sabido también articular su acción con la de otros grupos y personas que no se profesaban cristianas.

Estos cristianos iluminaron su compromiso y lo profundizaron a partir de ciertos temas bíblicos claves: el valor sagrado de la vida como creación de Dios y la dignidad de las personas hechas a su imagen y semejanza. La acción del Dios liberador de su pueblo. La vocación a la plenitud de la vida y el Shalom al que son convocados todos los seres humanos.

La responsabilidad solidaria con la suerte del hermano, según el mensaje permanente de los profetas y el anuncio de esperanza del siervo sufriente en medio del dolor y la muerte que anticipan la resurrección.

Esta dinámica ha desafiado a las Iglesias, tanto en lo referente al compromiso con los derechos humanos como en la propuesta de

4  
ecumenismo. Ellas han respondido de diversas maneras y con diferentes ritmos. El compromiso se expresa en el abanico de testimonio que va desde los nuevos mártires cristianos, con la densidad de mensaje que ello supone, hasta las nuevas elaboraciones bíblico-teológicas y litúrgicas.

La fuerza del mensaje y la acción del movimiento de los derechos humanos ha trascendido a los organismos consagrados a su defensa y se ha incorporado a la conciencia social y a la práctica de diversos grupos. Es así como el tema de los derechos humanos se hace presente en las propuestas de grupos de mujeres, de movimientos por la tierra, de sindicatos, de grupos barriales y cooperativos, etc. Se expresó de manera polifacética a través de la música popular, el teatro, el cine, la pintura y el arte en general.

Simultáneamente estos grupos de derechos humanos no han sido ajenos a la incorporación de la legislación internacional respecto de los mismos en las normativas nacionales.

Frente a la mentalidad autoritaria generada por los sistemas de dominación, la acción de los organismos de derechos humanos rescató el valor de la lucha solidaria, creativa y fraterna.

La defensa de la vida trasciende los límites de sectores y de fronteras. Por ello el movimiento de derechos humanos se ha articulado en diversos niveles de solidaridad y cooperación, abarcando realidades nacionales, regionales e internacionales, con toda la riqueza que ello supone.

#### b) Los desaciertos

No obstante estos logros, es importante mirar hacia nuestros desaciertos. Algunos grupos de derechos humanos hemos fallado en la capacitación del pueblo para que asuma su propia defensa. Esto puede culminar en el peligro de convertirnos en organizaciones altamente especializadas sin vinculación con las exigencias populares.

Por otro lado, la división y fragmentación entre organizaciones ha sido uno de los factores responsables de la duplicación de trabajos y esfuerzos.

Ante las exigencias y urgencias de las tareas no hemos sabido hacernos suficiente tiempo para la reflexión teológica y política. Asimismo, no se han hecho esfuerzos serios en la capacitación y educación para los derechos humanos. El trabajo no ha sido siempre lo riguroso y sistemático que requerían las circunstancias.

Algunos grupos han tenido incapacidad en relacionarse con las cúpulas, tanto eclesiales como gubernamentales y partidarias, produciéndose una seria dificultad para posibilitar que los requerimientos de las bases llegaran a esas cúpulas.

Por ~~lo tanto~~ <sup>otro lado</sup>, la extrema politización del trabajo ha limitado la credibilidad de algunos organismos.

Muchas organizaciones, en circunstancias particularmente difíciles, no se han sentido suficientemente acompañadas por los organismos ecuménicos regionales.

En general, los grupos de derechos humanos no hemos sabido involucrar en la tarea a las jerarquías y a las mayorías en las iglesias. Esto ha tenido como consecuencia que se han generado dos niveles de conciencia y compromiso: por un lado el de un grupo reducido de miembros activos en la defensa de los derechos humanos y por otro lado el de una inmensa mayoría no involucrada en esa tarea.

#### PROPUESTAS SOBRE ACCION FUTURA

A partir del análisis que antecede, se han elaborado una serie de propuestas que se agrupan por regiones debido a las características propias de cada una de ellas.

- a) Propuestas para la región del Caribe
- b) Propuestas para la región Mesoamérica
- c) Propuestas para la región Andina-Bolivariana
- d) Propuestas para la Cuenca del Plata y Cono Sur